

PRECIOS DE LA SUSCRICION MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES...

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...

AVISO AL PUBLICO URGENTE

El depósito general central de las Salutíferas y conocidas AGUAS DE INSALUS queda instalado en los almacenes de D. R. J. CHAVARRI...

MALES DEL ESTOMAGO Y ANEMIA.—SE CURAN con las aguas de Puertollano, Dio, Alcañá, S. plát.

NO COMPRAR SIN VISITAR GRANDES NOVEDADES EN CAMAS INGLESES, BRONCE Y HIERRO...

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA Jnico depósito de las bodegas fundadas por el primer Marqués de Mudele...

EXPOSICIÓN HISTÓRICA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

A continuación de la sala de artillería se halla la de armas portátiles de fuego; se observa desde luego que después de la invención de la pólvora...

En los principios del uso de estas armas de fuego no se les dió la debida importancia; de manera que durante un periodo de cerca de dos siglos...

El fusil de pistón fué un gran progreso en el arma de fuego; las primeras chimeneas estaban al descubierto...

glos xv y xvi, y de estas fechas son los modelos expuestos; se usaba sobre los parapetos, con ayuda de una horquilla...

Siguen los arcabuces de mecha, en los cuales, como su nombre indica, se empleaba un trozo de estopa en forma de cordón...

Sucesivamente se perfeccionó la fabricación de estas armas de fuego, y la fantasía de los artistas produjo toda clase de tipos...

En los siglos del xv al xviii existen modelos de cañones redondos, de repetición por medio de doble llave...

El fusil de pistón fué un gran progreso en el arma de fuego; las primeras chimeneas estaban al descubierto...

El fusil de pistón fué un gran progreso en el arma de fuego; las primeras chimeneas estaban al descubierto...

Independiente de esta sección, rigurosamente histórico-militar, se hallan agrupados diferentes trabajos, de calibres enormes algunos de ellos...

En el centro del salón se ha formado un precioso y artístico candelabro, que se halla formado por armas de fuego y blancas de todas clases...

Las paredes y aberturas del salón se hallan decoradas de armas, banderas y armaduras de gran mérito...

En los ángulos del salón existen: la bandera del general en jefe en la campaña de África...

Nunca se ponderará bastante el celo de los jefes que han estado al frente de este centro militar...

Faltaríamos a la justicia sino consignásemos un recuerdo a todos sus directores, y especialmente al hoy general Carrasco...

ofrecer algún valioso ejemplar de las armaduras y armas que forman parte de sus muy conocidas colecciones.

ACTUALIDADES EL DAMASCO

En una interesante conversación sostenida en los salones de la señora condesa de Santa Coloma...

No se puede hacer mejor la apología del damasco, de esa rica tela de seda con el tejido de grandes ramos...

Con el damasco carmesí galeonado de oro se han decorado los altares de las iglesias consagradas a nuestro Dios...

El damasco amarillo ha sido la mejor gala del palacio suntuoso cuando sus tonos se combinaban con el dorado...

El damasco azul se han formado los mantos de la Virgen, patrona de España y protectora de los que navegan por nuestros mares...

patria y dicha de la familia. ¡Qué rara será la casa solariega de Castilla y León que no haya guardado en su arca...

En estos días en que se abren las puertas de la Exposición histórica, consagrémoslas un recuerdo y digamos a la ilustre autora de La cuestión palpitante...

Atentamente invitados por D. Arturo Baldasano y Topete, cónsul general de España en New York...

EL FONÓGRAFO PERFECCIONADO DE EDISON

El aparato es verdaderamente maravilloso. Con verdadera sorpresa oímos varias piezas musicales, repetidas con exactitud y pureza inverosímiles...

Unido de los asistentes a la audición pronunció un elocuente speech, repetido en el acto con su igual exactitud.

El señor marqués de Valdeiglesias pronunció también breves palabras. El general conde de Inestribillas, invitado a hablar...

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de dos horas y media duró el reunión ayer tarde a las cinco menos cuarto en la Presidencia.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta de un telegrama del señor duque de Tetuán, manifestando que la opinión de la real facultad de Medicina sobre la convalecencia de S. M. el rey era favorable...

El señor ministro de la Guerra sometió al examen de sus compañeros de gabinete varios expedientes, que fueron aprobados para la adquisición del material de guerra sin el consentimiento de subasta.

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo la adjudicación definitiva del arrendo de cédulas personales, que fué aprobada, así como también varios presupuestos adicionales de carreteras y un crédito para obras en el palacio de Museos y Biblioteca...

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente instruido para atender, sin las formalidades de subasta, a la reparación de los desperfectos de las líneas telegráficas del material y de otros varios de separación administrativa de los alcaldes de Requena (Valencia), Gil García (A vila) y Puebla del Brullón (Lugo)...

BOLETIN RELIGIOSO DEL JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

Santos del día 3 de noviembre.— Los Innumerables Mártires de Zaragoza y San Valentin, presbítero.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y continúa el novenario de Nuestra Señora...

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Juan de Dios, á las diez, misa solemne y Te-Deum.

En las Descalzas Reales, honras solemnes á las diez.

En San Martín, á las cinco y media, el Sr. Belda.

En San Luis el M. I. Sr. D. Cipriano Herce.

En San Miguel (monjas de Vallecas) el Sr. Iscla.

En la iglesia de San Pedro, calle del Nuncio, el señor San Julián.

En San Pedro (Paloma) D. Rafael Pijoan.

En San Ginés el señor cura.

En Santa Cruz el señor Mojado.

En San Sebastián el Sr. Yagüe.

En Santiago el señor Gamiz.

En San Millán el P. Hernández.

En San Marcos el señor Gómez.

En la iglesia pontificia (San Justo), el P. Negro.

En San Luis el señor Herce.

Continúan los novenarios y mesetas á las cinco y media, el señor cura.

En Santa María el Sr. Calero.

En las Carbozeras el señor Anaya.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

do, y lo cumplo; héme aquí. Entonces era pequeño, pobre y desvalido, y mi amenaza os hizo reír.

Y extendiendo el brazo hacia los recién casados, á cuyo derredor se apiñaban los últimos concurrentes—le dijo:

—¡Mirarlos! ¡El hermano se ha casado con la hermana...

El hijo lleva el luto y la vergüenza á la casa de su padre!

—¡Mentís!—exclamó el consejero lleno de pavor.

—Vamos—dijo el hombrecillo—ya sabía yo que ese bloque de metal acabaría por caldearse.

—¡Cabañero!

—Había jurado vengarme de vuestros desdenes y de vuestras crueldades.

—¡Ah! vos no pensais ya en ese cortejo de amigos que circula ante vuestra hija única, legítima, riquísima heredera, niña adúlada y mimada.

—¡Silencio!

—¡Ah! vos no pensais ya en ese cortejo de amigos que circula ante vuestra hija única, legítima, riquísima heredera, niña adúlada y mimada.

—¡Cabañero!

—Había jurado vengarme de vuestros desdenes y de vuestras crueldades.

LOS HIJOS DEL CRIMEN.

—No tengais cuidado, todo se andará... ¡Terminad! ¿Ese Rodríguez?

—Pareció sorprenderse, contrariarle mi presencia; pero pronto se tranquilizó.

—¿No notásteis nada en el salón donde os recibí?

—Nada.

—Ni señales de lucha?

—Tampoco. Salí para volverme á Vancresson...

—¿Cómo!

—Era la amante de un...

—Desde entonces—murmuró—tengo miedo... estoy como loco... no vivo...

—¡Eh! ¡mu grave!

—¿Podeis enseñarme ese hombre?

—¡Ahora mismo.

—¡Persistís en vuestras declaraciones?

—¡He dicho la verdad.

—¡Será difícil probarlo!

—Lo ignora. He dicho lo que he visto.

—¿No sabeis nada más?

—¡No!

LOS HIJOS DEL CRIMEN.

¡Jurais que me habeis dicho la verdad? —¡Ante Dios!

—¿Y la causa de esta denuncia... que perderá á vuestro amante?

—Yo era pobre, muy pobre... me faltaba todo. Mi madre adoptiva y mi hermanita se morían de hambre.

—Está bien.

—Eran las doce y media.

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

—¡Seguidme!

recuerdo habrá quedado pendiente ha a hablar con el Sr. Romero Robledo.

CONGRESO JURÍDICO

La sesión de anoche se abrió poco después de las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. D. Rafael Robollar, delegado del Colegio de Abogados de Méjico.

Impugnó las opiniones del Sr. Conde y Laque; hace notar alguna pequeña deficiencia de la Memoria del Sr. Silvea, relativa al nombre industrial, citando al efecto varios casos de la jurisprudencia lo mismo española que extranjera.

En un correctísimo y razonado discurso, afirmó que el tema que se debatía era de grande interés para las repúblicas ibero-americanas; sostuvo que para que el Congreso tuviese algún resultado, era necesario el cambio de notas diplomáticas entre los gobiernos, ya que no se podía llegar a una cooperación diplomática si no se acordaba el derecho de propiedad intelectual y artística de los extranjeros.

Sostuvo en su notable y razonado discurso la perpetuidad de la propiedad intelectual, y combatió la conclusión del Sr. Silvea, relativa a este punto, sosteniendo que estaba en contradicción con lo que defendía en el cuerpo de su Memoria (Muchos aplausos).

El señor vizconde de Campo Grande. Se ocupó solamente de dos cuestiones: de los límites racionales de la propiedad intelectual, y de la sanción penal que debe aplicarse a sus transgresores.

Recordó que había sido el iniciador de las leyes de propiedad intelectual y de patentes, afirmando que si no había establecido la perpetuidad de la primera, por las reflexiones que le hizo el Sr. Cánovas del Castillo, entonces presidente del Consejo, a fin de que el gobierno pudiera funcionar en condiciones de poder llegar a la uniformidad de legislación con otros países y tratar con estos, y se manifestó conforme con las soluciones propuestas en la Memoria del Sr. Silvea.

Leyó un breve y elocuente discurso, manifestando que no debían ponerse trabas al comercio intelectual entre las repúblicas ibero americanas y España, porque precisamente había sido este comercio el principal lazo de unión entre aquellas y España, y que se debía mantener el predominio de España con sus libros y sus periódicos, los cuales llevarán a las primeras los dulces recuerdos de la patria común de nuestros mayores.

En frases elocuentísimas se felicitó el distinguido representante de Colombia de haber celebrado el tratado de propiedad intelectual con España, y con notable espíritu de expansión saludó a España, a esta nación—dijo—que me permitiera llamar la patria de la patria mía. (Grandes aplausos).

Para él fueron los honores de la sesión de anoche por el notabilísimo discurso que pronunció, profundo y filosófico unas veces, ingenioso y humorístico otras, pero siempre elocuentísimo, y del que sentimos no poder dar más que un ligero extracto a manera de índice.

Según el ilustre jurista consultó, el derecho de la propiedad literaria y los derechos intelectuales, en general, no han sido verdaderamente negados por nadie, ni podrían serlo, porque son la base, el molde de todos los demás, y de aquí que ni en el pensamiento ni en la realidad se concibe la existencia de una sociedad

donde no se conozca la propiedad intelectual. Las notas características de la propiedad existen en la intelectual y por todos está reconocido que desde el momento en que la propiedad literaria se materializó por medio de la imprenta, pronto se hizo su camino y fue reconocido por todas las legislaciones.

La perpetuidad en el derecho de la propiedad intelectual, sería la mejor solución si se publicasen establecimientos de acuerdo con las legislaciones americanas; pero mientras así no sea, debe limitarse el tiempo de duración.

El derecho de reciprocidad no debe regir en la propiedad intelectual, y respecto a la prensa, todo aquello que se manifiesta en las cátedras científicas o políticas, este no puede quedar encerrado dentro de los límites estrechos de la propiedad ordinaria de la prensa.

Unos y otros problemas caen dentro de las aspiraciones que anoche reveló aquí el Sr. López Puigcerver, y yo me asocio a sus aspiraciones de todo corazón; pero para que esta idea sea fecunda, es preciso que el movimiento venga desde las repúblicas americanas hasta nosotros, seguras de que aquí encontrarán Cámaras dispuestas a votarlas con entusiasmo, y una opinión pública dispuesta a hacerla fructificar lo mismo en las legislaciones especiales del país que en los convenios internacionales. (Aplausos atronadores).

COMISIÓN DE CONCLUSIONES

La nombrada para formular las de este tema, se compone de los Sres. Díaz González, Sánchez Toca, Villapadierna, Suárez Espada y conde de Valenca.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Diez hoy El Imparcial que personas que suelen estar bien informadas, aseguraban anoche que se habían circulado grandes panes que en todos los puntos se vendían a los ministros que van a Granada de los honores que les corresponden, lo cual ha hecho suponer a los maliciosos que estas órdenes no tienen otro objeto que disimular otras prodigalidades de esta índole que se han comentado mucho.

Nuestras noticias nos permiten afirmar que anoche poco después de decidirse el viaje, telegrafió el señor ministro de la Guerra al capitán general de Granada, previniéndole que a su llegada a dicha capital no formasen las fuerzas ni se le hicieran honores.

También nos consta que se ha telegrafiado al gobernador militar de Córdoba para que, en vista de la hora en que pasa el tren por dicho punto, solo salga él a la estación para recibir órdenes y cumplimiento a los ministros.

Por lo demás, para que a los ministros se les hagan los honores a que tienen derecho no se necesitan circulares, y los ministros actuales han renunciado a estas honores, que en las ocasiones en que los han aceptado, muchas veces contra su voluntad, y con perjuicio de su reposo.

Dice un periódico que el Sr. Cánovas es responsable de las deficiencias de los festejos del centenario, para los que se le dió una dictadura.

No ha habido dictadura; todo se ha decretado por la junta directiva del centenario; pero además, cuanto por confianza de ésta ha estado bajo la exclusiva dirección del Sr. Cánovas, ha salido irremediable y ha sido objeto de justas alabanzas de propios y extraños. Las fiestas de Huelva, el monumento de Granada y las Exposiciones, están ahí para atestiguarlo.

Ahora, si se refieren los diarios a los festejos municipales, consta que el señor Cánovas, que no invade atribuciones ajenas, no ha tenido la menor intervención en ellos.

El Sr. Cánovas y el Sr. Romero están completamente de acuerdo en todo, y ciertamente la cuestión municipal no ha de turbar en lo más mínimo esta perfecta inteligencia.

Con motivo de la asonada de atañayar, los diarios de oposición, al compás de muchos errores en el relato de dicho suceso, hacen repetidos cargos al gobierno, atribuyéndole responsabilidad en los mismos, por más que todos estén de acuerdo en que aquella manifestación tuvo un carácter especial de protesta contra los festejos organizados por el Municipio.

Estas injustas censuras obligan a repetir una vez más que el gobierno no tiene, con arreglo a la ley municipal vigente, ni intervención en la gestión municipal, ni medios coercitivos contra los ayuntamientos, más que los anodinos que dicha ley autoriza y que ya en otras ocasiones hemos enumerado.

Se aviene, pues, muy mal el respeto a la autonomía municipal, tan pregonada y con tanto afán defendida por estos mismos periódicos, con el prurito de achacar al gobierno la responsabilidad de los actos del Ayuntamiento de Madrid.

Cierto es que hay en él un alcalde de real orden; pero este alcalde, una vez nombrado, goza de las mismas inmunidades y está absolutamente equiparado con los alcaldes electivos; y sostener lo contrario es pretender hacer a los ayuntamientos de las grandes capitales de peor condición que a los de las aldeas.

Ahora, si lo que se pretende es que el gobierno presidido por el Sr. Cánovas, que nunca fué partidario de la autonomía absoluta de los municipios, pero que hoy la respeta porque está consignada en la ley, usurpe atribuciones y atropelle derechos, eso es pretender lo absurdo; pues el Sr. Cánovas no tiene el desparpajo de aquellos ministros que se arrojan al callejón, como el de un pueblecillo cercano a Gibraltar, por el hecho nefando de no llevar al día el registro de extranjeros.

Como el subsecretario de la Presidencia no ha dado verbalmente, ni por escrito ninguna queja contra el oficial de la Guardia civil que mandaba el retén de dicho centro, en la noche de la asonada, a autoridad alguna, carece de toda exactitud y fundamento lo dicho por algunos periódicos sobre conferencias del que llaman inspector, en lugar de director de la Guardia civil, con el ministro de la Gobernación, sobre el particular, así como las noticias de haberse retirado dicho parte imaginario.

EDICION DE LA MAÑANA DEL MIERCOLES 2

UN CRIMEN El día 27 fué barbaramente asesinado en Horeajo de la Sierra, pueblo de esta provincia, el vecino del mismo D. Bernardino González y Fernández, de edad de 40 años, casado y rico hacendado.

Según los informes que facilitó el sargento del puesto de la guardia civil de Somosierra, el cadáver del infortunado Bernardino fué hallado a unos 300 metros del pueblo, tendido boca arriba, con cinco heridas de navaja en la cara y otra en el costado derecho, así como dos tiros de pistola, cuyos proyectiles no penetraron en el cuerpo por haber quedado embotados en una cartera de cuero que la víctima llevaba en el bolsillo de la chaqueta.

También tenía otras tres heridas en la cabeza, inferidas, al parecer, con una piedra. Una de las heridas que recibió en la parte superior de la cabeza, le produjo hundimiento del cráneo y fué la que le ocasionó la muerte, que debió ser instantánea.

Los autores de tan cruel asesinato están ya convictos y confesos en poder de la autoridad, merced a las gestiones prácticas que en este sentido por la guardia civil del citado pueblo de Somosierra. Se llaman Silverio Pinto Hernandez, de 28 años, y su hermano Zacarias, de 25, ambos pastores y vecinos del pueblo en que cometeron el crimen.

FIESTA ALEGRE. Ayer tarde se verificó el cuarto partido de abono, entre Belouqui y el Chiquito de Abando, blancos, contra Muchacho y Tándilero, azules.

La cátedra no dió momio por nadie, haciéndose las travesías a la par al comenzar el partido. Al primer tanto se dió momio por los blancos, de 10 a 9 20 a 18. Sacaron los blancos, que hicieron los

ocho primeros tantos. Al tanto 18 blanco y 7 azul, se ofrecía 40 a 20, 12 a 20, 6 a 10 y 3 a 8 por los blancos.

Un tanto de mérito de la tarde fué el 28 azul, que perdió Belouqui de su pelota a dos pares, que hizo falta fuera de la cancha. Ganaron los blancos, dejando a los azules en 43 tantos.

La entrada muy numerosa. Los cuatro pelotaris jugando mucho. Al devolver una pelota Muchacho se cayó de espaldas en la cancha, causando un fuerte golpe, que no le privó de seguir jugando.

El partido resultó brillante. SUCEOS: En la calle del Amparo, núm. 69, cuarto tercero, núm. 9, se cometió ayer un robo de ropas.

Los ladrones se filtraron sin saber por dónde. En la ronda de Toledo rieron a puros Cándido Toledo López y Federico Muñoz. Este infirió a su contrincante una herida en la cabeza, huyendo después.

En un tranvía de la calle de Puencarral comóronle el reloj a un joven estudiante, llamado D. Julio García Lomafía. Teresa García, duña del aguadocho que hay en el Retiro, al lado de la fuente de la Alcañofa, se fracturó una pierna al caer de una silla, donde se había subido para alcanzar un frasco de aguardiente.

En la madrugada de hoy se declaró un incendio de poca importancia en una boardilla de la casa núm. 38 de la calle de Santa Isabel, el cual fué sofocado en breve, sin que hubiera desgracia alguna que lamentar.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué auxiliado ayer tarde un niño de 13 meses, llamado Paulino García, el cual padecía de una grave contusión en el parietal derecho que se ocasionó casualmente en su domicilio.

Ayer a las tres de la tarde ingresó en el hospital Provincial una mujer, a quien un sujeto halló accidentada en la calle y la condujo a dicho benéfico establecimiento.

Como la señora no podía hablar, sólo se supo, por un hijo suyo, que se llamaba doña Francisca Rodríguez, de 80 años, viuda, natural de Roa (Burgos), ignorándose, por tanto, la causa del accidente.

Al aparecer ayer tarde de un tranvía en la calle del Pacifico un caballero, llamado D. Pascual Serrano y Lorenzo, fué arrollado por el carruaje, resultando con una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

Después de auxiliado en la casa de socorro, pasó a su domicilio. El conductor del tranvía fué detenido.

Algún periódico aparenta extrañeza porque en la sesión inaugural del congreso Literario usara de la palabra, recogiendo las que pronunció respecto del ejército el Sr. Cánovas del Castillo, un jefe de un cuerpo auxiliar, el diputado a Cortes Sr. Ugarte.

El hecho, sin embargo, es perfectamente explicable, atendida la ausencia del general Serriñá, el más caracterizado de los representantes del ramo de Guerra, y hallándose delicado de salud el general Cerero, quien, por ello, se excusó de hablar.

No se trataba de un servicio de armas, sino de un acto puramente parlamentario y de cortesía. En este concepto, lo raro es que se comente el caso, que, de todos modos, no tiene importancia alguna.

Según informes muy autorizados, carece en absoluto de fundamento la noticia de que nos hicimos eco sobre detención del gerente de la fábrica de harinas incendiada hace muy pocos días.

El Sr. Moraleda, que desempeñaba dicho cargo, no ha tenido que comparecer ante los tribunales más que para instar las oportunas diligencias en averiguación de ese hecho, por si fuera intencionado.

La Correspondencia Militar da noticia del siguiente episodio ocurrido anteañoche durante las horas del motin: «En la Puerta del Sol, tres alumnos de la Academia General, al ver a un sereno agredido por los alborotadores, lo defendieron bizarramente, imponiendo respeto a los que atacaban a aquel.»

Parece que por las autoridades militares se ha mandado abrir una sumaria en averiguación de si alcanza responsabilidad a algunos individuos del cuerpo de Seguridad, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes con motivo de los

sucesos que tuvieron origen en el Prado y plaza de Madrid.

La gran corrida de toros ó exposición histórica del arte del torero, que se celebrará los días 6 y 7 del corriente, organizada por el directorio encargado de los festejos a beneficio del Dispensario de Alfonso XIII, será sin duda alguna un gran acontecimiento taurino.

En la cabalgata que formará el despiece figurarán letrados, trompeteros, timbaleros, pajes, caballeros armados, escuderos, voz pública, coches, carrozas, guardia amarilla, tercios de Flandes, moros a pie y a caballo y otras muchísimas personas, a fin de que resulte un efecto brillantísimo y como jamás se ha conocido.

Dicho espectáculo se dividirá en dos tardes, lidiándose en cada una de ellas ocho toros de las acreditadas ganaderías de Miura y de Nandín.

Todos los demás detalles de la fiesta serán notabilísimos, y han de llamar poderosamente la atención.

Lo más notable es que, no obstante los considerables gastos del programa, registrará para las dos tardes un solo precio, que es el mismo que se fijó para la última corrida portuguesa.

Ha sido impreso y se han puesto a la venta los ejemplares del juguete cómico-lírico en un acto, original de D. Eduardo Montesinos (hijo), titulado Zopoverno, que con gran éxito se estrenó este verano en el teatro de los Jardines del Buen Retiro.

La señorita Guerrero recibió anoche una ovación en el teatro de la Comedia, al final del cuarto cuadro de Don Juan Tenorio, haciendo el papel de doña Inés, que, como es sabido, interpreta a maravilla.

El teatro estaba lleno. Mañana, a las tres de la tarde, se verificará el quinto partido de abono en el frontón Fiesta Alegre, entre Elicegui y Cosme Echeverría, contra Félix Uranga, y el Manco de Villabona. Los primeros a sacar de los siete cuadros, y los segundos de los seis y medio.

El servicio telegráfico con Lisboa se hacía anoche con retraso por el mal estado de las líneas.

Creemos hacer un servicio a las personas que visiten las exposiciones Europea y Americana, manifestandoles que con motivo de estar recientemente hecho el edificio se siente allí algo de fresco y humedad, por lo que es conveniente ir abrigado.

La Gaceta publica hoy al frente de su sección oficial, los siguientes documentos procedentes de la Presidencia del Consejo de ministros:

«El señor ministro de Estado, con fecha 31 de octubre, por la tarde, ha transmitido a esta Presidencia el oficio que sigue: «Excmo. Sr.: El jefe superior de Palacio, en comunicación de esta fecha, me dice lo siguiente:

«Dado conocimiento a los médicos de cámara de la atenta comunicación de V. E., fecha de hoy, me manifiestan lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Contestado a la consulta que V. E. se sirve hacerme, en nombre del gobierno de S. M., respecto a si puede ser peligroso el que S. M. el rey (Q. D. G.) realice el proyectado viaje a Granada, la facultad de la real cámara entiende que, aun siendo completamente satisfactorio el estado de su salud, conforme se manifiesta en los partes diarios que comunicamos a V. E., teniendo en cuenta lo avanzado de la estación actual, lo frecuente que son en ella las oscilaciones atmosféricas, y que las fatigas inherentes a un viaje largo suelen comprometer la salud de un convaléciente, sería hacer correr un riesgo a S. M. si emprendiese aquel, en lugar del directo a Madrid, que, por lo breve, puede hacerse en más favorables condiciones.

«Lo que traslado a V. E. para su conocimiento, el del gobierno de S. M. y efectos consiguientes.

«Señor presidente del Consejo de ministros.

«En vista de la comunicación anterior, S. M. la reina regente ha resuelto emprender con toda la real familia el viaje de vuelta, saliendo de Sevilla el día 4 del actual a las ocho de la noche para llegar a Madrid a las diez de la mañana siguiente.

«Asimismo publica hoy el diario oficial la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, dirigida a los

gobernadores civiles de las provincias de Granada y Málaga:

«La comunicación de la Facultad de la real cámara, que publica la Gaceta de hoy, enterará a V. S. de los graves motivos que impiden a S. S. MM. y real familia la continuación de un viaje, durante el cual tan grandes pruebas de adhesión y amor han recibido.

Iguals demostraciones que en Cádiz, Huelva, Sevilla y las poblaciones del tránsito, hubieran sin duda obtenido las reales personas en Granada y la parte de la provincia de Málaga que antes de la vuelta a Madrid se proponían recorrer; y es muy de sentir que los deseos vehementes que S. M. la reina regente abraza de prolongar su viaje, se hayan por ahora malogrado, teniendo que aguardar, para satisfacerlos, la voluntad de S. M. es que la inauguración en Granada del monumento levantado a doña Isabel la Católica y a Colón, con el fin de conmemorar su glorioso concierto, se verifique con toda la solemnidad posible ya; y en su virtud, ha dispuesto, que tres de sus ministros, más responsables, inmediatamente pasen a aquella ciudad, para presidir tan interesante ceremonia.»

Ha sido visitada ya por diferentes prados españoles y por el Nuncio de Su Santidad, la Exposición histórico-europea.

Segun dice un periódico de Santiago, vaza por los contornos de aquella ciudad una cuadrilla del malhechors compuesta de 16 individuos que se dedican a apoderarse de lo ajeno por medios violentos. En los barrios extremos reina gran sobresalto y entre las comadres del barrio se dice que os ladros—como ellas les llaman—andan reclutando la gente a la que para entrar en las filas exigen armas blancas y de fuego.

Con tal motivo el temor es grande en dichos barrios.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos del ministerio de Marina:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de infantería de marina, para cubrir vacante reglamentaria, al brigadier del cuerpo D. Olegario Castellani y Marfori.

Idem al empleo de brigadier de infantería de marina, para cubrir vacante reglamentaria, al coronel del cuerpo don Alfonso Moreno de Aroos.

Disponiendo cese en el mando de comandante principal de los tercios de infantería de marina del departamento de Cartagena al brigadier de dicho cuerpo D. Olegario Castellani y Marfori, por haber ascendido al empleo de mariscal de campo del mismo.

Nombrando comandante principal de los tercios de infantería de marina del departamento de Cartagena al brigadier de dicho cuerpo D. Alfonso Moreno de Aroos.

Idem vocal del Consejo Superior de la Marina, al contralmirante de la armada D. Vicente Carlos Roca.

Disponiendo cese en los cargos de segundo jefe del apostadero de la Habana el capitán de navío D. Fernando Martínez de Espinosa.

Nombrando para este cargo al de igual clase D. Jacobo Aleman y González.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al barón Andrea Podesta, sirdio de Génova, por las diferentes atenciones que ha prodigado a la esquadra española durante su permanencia en dicho puerto.

Idem id. al contralmirante de la marina argentina, D. Daniel de Solier, por su concurrencia con la esquadra de su mando a las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, en las aguas de Cádiz y de Huelva.

Idem id. al contralmirante de la marina italiana, signor Carlo Actini, por igual concepto.

Disponiendo que la real orden del 18 de enero de 1889, por la que se autorizó la adquisición por subasta en Ferrol de 1000 toneladas de carbón Cardiff, en vista de las dificultades que para obtenerlo español se presentaban, se haga extensiva en aquel departamento y en el de Cartagena a todos aquellos casos en que lo exijan las urgentes necesidades del servicio, y no pueda adquirirse carbón nacional.

Y nombrando jefe principal de infantería de marina y vocal del Consejo Superior de la misma al mariscal de campo de dicho cuerpo D. Olegario Castellani y Marfori.

La encontraba demasiado larga, pesada, burrida y monótona.

En vano trató de seducir a su amigo el romandante Briard para que abandonasen la iglesia.

El comandante había resistido a la tentación.

No lo hizo por falta de ganas, sino que quería mucho a su sobrina y no quería abandonarla hasta la separación final, que él consideraba como un pasaje peligroso y difícil.

También tenía sus inquietudes por otro concepto.

La ausencia de su Benjamin y el sustituto le atormentaba, y añadia, si era posible, algo de acridad a su carácter.

A cada momento volvía la cabeza en dirección al portal, con el deseo de ver aparecer a Fernando Colombey.

¡Vana esperanza!

Pedro Brecheux había sido más afortunado.

Desde el rincón en donde se había colocado, pasaba revista a la concurrencia, y de pronto se iluminó su rostro con las tintas del regocijo.

Sus ojos grises acababan de distinguir cerca de la balustrada del fondo la cabeza de la que esperaba.

Ella estaba allí irritada, furiosa.

Entonces hizo él una seña a Will.

Todo marchaba perfectamente.

Al golpe dado por los suizos con el cuento de la alabarda, se operó un movimiento general; las sillas retrocedieron y la muchedumbre se dirigió lentamente hacia la sacristía.

El hombrecillo entonces maniobró de suerte que quedase a la cabeza del cortejo, consiguiendo situarse cerca de los recién casados y de sus más inmediatos parientes.

Se encontró, por tanto, al lado de los Durivel, del consejero Mauricio Colombey, de la madre de la novia y del viejo Miguel Saint Clair, unido, como siempre, a su inseparable Anselmo Durivel, el comerciante de pieles de la calle de los Osos.

Detrás venía Gastón Durivel, que perseguía con sus chanzonetas y epigramas a su tío Constrictor.

—Paciencia tío—exclamaba.—La hora del alimento se aproxima. No te desmayarás, hijo mío.

El tío seguía impasible; pero la tía Sidonia le lanzaba unas miradas furibundas.

El consejero, absorto en las preocupaciones

nes de la ceremonia, no se fijó en el extraño personaje que se había colocado al lado suyo y que afectaba estar en el sitio que le correspondía.

Pero en el momento de pasar el umbral de la sacristía, por casualidad le lanzó una mirada distraída y reconoció en él al preceptor de Juan Rodríguez.

El hombrecillo sonrió afablemente, diciendo con gesto afectuoso y señalando al recién casado:

—Permítame usted estar aquí... Le he servido de padre.

Y así fué hasta el registro civil, en el cual estaba preparada el acta del contrato matrimonial.

Ya la casada había firmado, después firmó el marido, y por último la madre y el consejero.

Mauricio Colombey acababa de dar el último golpe de rúbrica cuando el preceptor, con la cortesía de siempre, pero con la misma afectación, dijo:

—¿Me permitis?...

Y al propio tiempo cogió la pluma de manos de Mauricio de Colombey, añadiendo:

—Os ruego que os tomeis el trabajo de leer lo que voy a escribir.

Mauricio de Colombey empezaba a encontrar la cosa desagradable.

¿Qué le quería aquel tipo?

Aquel singular extracto de hombre, con sus gafas azules, su exigua talla, y su ridículo aspecto, le causaba una impresión desagradable.

Esto sin contar que su conducta tenía algo de insólito que molestaba profundamente al consejero.

¿Para qué había de ver aquella firma?

Se prestó de muy mala gana a lo que se le pedía.

El otro aprovechaba el tiempo.

Trazó con gruesos caracteres su nombre, que ocupaba casi toda la parte inferior del contrato: Pedro Brecheux de la Sauvage.

Y lo escribió despacio como recreándose en su obra.

Esto dió lugar a un incidente que no pasó desapercibido.

La muchedumbre de parientes y amigos que avanzaban para estampar su firma en el contrato ó felicitar a los recién casados, estuvo detenida un momento.

El hombrecillo tenía el índice de la mano derecha colocado sobre el registro, cerca de

su nombre y se lo enseñaba al consejero, que por lo pronto parecía no comprenderle.

—¿Habeis leído?—preguntó el preceptor. Podemos entonces dejar el sitio a los demás.

Y con un gesto llamó aparte al consejero para conferenciar con él en un rincón de la sacristía.

El otro objetó con despego:

—¿Qué quiere usted de mí?

A lo que replicó el preceptor:

—Venid, que no perderéis el tiempo.

Mauricio de Colombey le siguió, perdiendo de vista al resto de la concurrencia, ocupándose exclusivamente de aquel raro personaje que le parecía misterioso como un enigma.

Se colocaron junto al ángulo de una especie de armario que contenía vasos sagrados, cálices, copones, etc., un verdadero tesoro de orfbería.

—¿Qué tenía usted que decirme?—preguntó con inquietud el consejero.

—Poca cosa—dijo el hombrecillo;—quiero recordaros algo que parece borrado de vuestra memoria. ¿Os es desconocido el nombre que acabáis de leer?

—Casi, casi.

—¿La Sauvage?... Haced un esfuerzo...

¿Teneis tantos bienes que no os acordáis de ellos ni los contáis?

—¿Quereis hablarme de una huerta?

—De los alrededores de Bayeux... en efecto.

—Es verdad.

—Los Brecheux...—añadió el hombre de las gafas azules—no son unos infelices que usted tuvo a su servicio en calidad de hortelanos?

El consejero los había olvidado totalmente. Se fijó con más atención en el preceptor, el cual se quitó las gafas, prestándose con gusto al examen.

Los ojos penetrantes del antiguo pasante del liceo de Caen, libres de aquel obstáculo, entraron como dos estiletos en el cuerpo del consejero.

—Seriais, pues...—murmuró.

—Pedro Brecheux... os acordais perfectamente... el hijo de Domingo Brecheux, vuestro hortelano en 1863... hace ya mucho tiempo...

—¡Ah, sí! Pero ¿qué es lo que deseais? Tengo que hacer.

—¡Bah! No os preocupéis, teneis tantos amigos que aún no han concluido sus cumplimientos, que aún no han concluido sus cumplimientos. Yo, el enemigo, lo hubiera hecho más antes.

—¡El enemigo!

—Francamente, tenéis poca memoria, señor Mauricio de Colombey, y es preciso que yo la tenga por vos. Escuchadme, que la cosa le merece.

En 1863 mi

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Choque de trenes.—Veinte víctimas.

Londres 2. El tren expreso de Edimburgo chocó anoche con otro de mercancías cerca de Altrick, de cuyas resultas se incendió el último.

Se tienen noticias de que hay un peregrino, a consecuencia del siniestro, unas 20 personas, aunque hasta la fecha no se tienen detalles concretos.—Fabra.

NACIONALES

Los apedreadores.—El presidente de la Diputación.

Murcia 1.º 9'35 n. Han caído en poder de la guardia civil de Ceiza, cinco individuos que al pasar por cerca de aquella estación el tren correo ascendente de Madrid, le apedreador, rompiendo varios cristales de los coches e hiriendo en la cabeza a un empleado.

Parece que tiene probabilidades para ser elegido presidente de la Diputación provincial, el Sr. D. Eduardo Riquelme.—Frutos.

Militares y paisanos.

San Sebastián 2. 1'30 t. En Irún, en un baile, rieron algunos soldados y paisanos, resultando varios heridos y contusos.

Se han hecho más de veinte detenciones. Cesó el temporal.—El correspondiente.

La política.—La cosecha.

Tarazona 2. 12 t. Unidos los conservadores, carlistas, liberales y republicanos, tratan de derrotar a los conservadores de la fracción del conde de Rius.

Se ha constituido la asamblea de la provincia. La discusión de las actas promete ser animada, pues se quiere anular algunos de los adictos.

La cosecha de vinos es excelente. Hay escasa demanda a causa de los derechos arancelarios.—Escobar.

Noticias locales.

Valencia 2. 9'15 n. En virtud del expediente instruido al alcalde de la ciudad de Chiva, por haber dejado salir los presos de su prisión, ha sido suspendido de empleo y sueldo, lo mismo que todos los empleados, por el señor presidente de la Audiencia, habiéndose dado cuenta telegráfica a la dirección general de Penales.

Se ha tomado una disolución de fosfatos, una agraciada joven conocida en la buena sociedad valenciana. Créese que el motivo ha sido amoros contrariados. Dicha joven se halla grave.

Los heridos a consecuencia de las operaciones de las proximidades y sadas maniobras militares siguen mejor. Probablemente se pedirá recompensa para ellos.—Ferrando.

Diputación provincial de Zaragoza. Zaragoza 2. 1'15 t. Los diputados provinciales se han reunido confidencialmente para ponerse de acuerdo en el nombramiento de cargos.

A pesar del convenio de los fusionistas y republicanos, el presidente actual, que es un antiguo fusionista, ha propuesto que los cargos se distribuyan equitativamente entre todas las fracciones políticas, conforme a la ponderación de fuerzas, en cuyo caso la presidencia de la corporación correspondería a los conservadores.

La proposición ha sido desechada, sin que pudiera llegarse a una avenencia para constituir la corporación con un carácter puramente administrativo.—Fondevila.

DE LA AGENCIA FABRA

Coruña 1.º A la una y media de la tarde de hoy ha fundado este puerto, sin novedad, el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica.

Argel 1.º Han ocurrido grandes incendios en los bosques de la región Filipevina.

Buda Pesth 1.º Ha sido destruido por una pedrada ó un balazo el cristal del coche restaurant del tren que conducía al conde Szapary, presidente del Consejo de ministros de Hungría.

A pesar de los rumores esparcidos en contrario, creese fundadamente que no se trata de ningún atentado.

París 2.º A la reunión de delegados sordos de los obreros y empleados de los ferrocarriles del Estado, celebrada en Niort, asistieron cerca de 40.000, discutiéndose extensamente sobre la cuestión de salarios, gratificaciones y otros asuntos de general interés.

Entre los acuerdos tomados figuran en primer término la reducción del trabajo a ocho horas diarias y la fijación mínima de los salarios en 1200 francos anuales.

Para los obreros de tracción el sueldo diario no podrá ser menor de cuatro francos y medio diarios, y para los encargados de maniobras tres y medio.

Las Compañías quedarán obligadas a hacer anticipos cada dos años de 150 francos para los empleados cuyo sueldo no exceda de 1200 y de 300 francos a los empleados de mayor categoría.

También se acordó pedir la supresión de toda clase de gratificaciones y que los fondos destinados a este objeto ingresen en la Caja de ahorros de las Compañías, cuyos reglamentos serán reformados.

Por último se aprobó por unanimidad dirigir una protesta contra la circular del gobierno que fija en doce horas diarias el trabajo de los empleados y obreros de ferrocarriles.

París 2.º Los despachos de Bruselas dicen que el rey de Bélgica, como soberano del Congo, ha mandado publicar un decreto abriendo para los particulares la explotación de la cosecha de caucho en toda la extensión del Congo y sus principales afluentes, comprendiendo la vasta región de Kasai, mediante el anticipo de un 4 por 100 del valor de los productos explotados.

Los despachos añaden que de esta manera queda conjurado el conflicto que existía entre el Estado independiente del Congo y la compañía del Alto Congo.

Viña 2.º En los círculos políticos existe la creencia de que el rumor atribuyendo a un atentado el accidente ocurrido en el tren que conducía al presidente del Consejo de ministros, conde de Szapary.

La opinión pública cree que el hecho ha sido puramente casual y ajeno por completo a toda cuestión política.

Londres 2.º Lord Salisbury ha dirigido una carta a la comisión encargada de examinar la cuestión relativa a los propietarios de tierras en Irlanda, que fueron expulsados conteniendo duros ataques y censuras, por la manera con que la comisión ha llevado a cabo su informe.

Londres 2.º De los datos conocidos hasta ahora respecto de las elecciones municipales en Inglaterra y País de Gales, resulta que los liberales ganan 81 puestos, los conservadores 39 y los unionistas 3.

París 2.º Precocamente al comercio de

vinos de Francia, la cuestión del arreglo franco-suizo; pues, si este fuere rechazado por el parlamento, los derechos elevados de los vinos franceses en las aduanas suizas, perjudicaría considerablemente los intereses de la industria vinícola del país.

El deseo de los vinicultores es que el arreglo que el gobierno propone a las Cámaras, sea aceptado para favorecer la exportación de vinos franceses, la cual es actualmente poco satisfactoria.

En todos los mercados importa la calma, debido a la escasa importación de vinos españoles y de otros países, cuya baja es cada semana más sensible.

En la última ha entrado en Francia solo 21367 hectolitros, correspondiendo a los vinos españoles la cifra de 20261. En igual período del año 1891, España importó 72404 hectolitros.

En todo el mes de octubre de 1891 la exportación de España a Francia se elevó a 338662 hectolitros, y en el del año actual no llega a 100000.

Berlín 2.º Con motivo del proyecto de ley militar, los socialistas alemanes están haciendo una campaña de propaganda en los pueblos rurales, tratando de inculcar sus ideas entre los campesinos.

La prensa llama la atención sobre este hecho, que puede ser de funestas consecuencias.

Viena 2.º Si el proyecto militar es aprobado en Alemania, el gobierno austro-húngaro se verá obligado a reformar también la organización del ejército, a fin de poder admitir el contingente en caso de guerra.

Ayer ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 2.º Ha producido cierta impresión la noticia dada hoy por los periódicos ingleses de que Rusia, contra lo dispuesto en el tratado de París, trata de obtener de la Suiza la Puerta el libre tránsito de material de guerra.

MUJER DESCUARTIZADA

PARIS 1.º 3'30 t. La policía sigue ahora una nueva pista. Se trata de un individuo que ha robado a la hija de unos obreros acomodados.

Este sujeto, llamado Carlos Alexandre, simpático é intríngeo, ganó bien pronto la voluntad de la señora Wathier y de su hija, que es la muchacha robada.

Como su hijo, Carlos, se presentó a la madre, mostrándose muy desconsolado y prometiendo buscar a Adelaida, que así se llama la muchacha. También pidió dinero a la madre para las pesquisas, estafándole algunas cantidades.

El rapto tuvo lugar el 12 de octubre. Dicho día salió Adelaida a entregar trabajo, y desde entonces desapareció.

Entonces fue cuando Carlos se presentó a la madre, ofreciendo su auxilio. Invató mil historias, hasta el punto de despertar sospechas en la madre, y apremiado por ésta, acabó por confesarse autor del rapto, y propuso a la señora Wathier devolverle a su hija, si la acompañaba hasta Villeneuve Saint Georges, pueblo situado a una hora de París.

Accedió la madre, y salieron juntos; pero a la mitad del camino, después de algunas horas de marcha, la muchacha, dejando a la madre en el campo, se fue con el señor Wathier, recibiendo el consentimiento, al cabo de una hora de letargo, se dirigió al mencionado pueblo, donde supo que Adelaida acababa de partir con Carlos.

Desde entonces, nada se ha vuelto a saber de ellos.

El raptor decía que era maquinista de oficio, era bastante entendido en medicina y siempre llevaba consigo un instrumento de cirugía en el bolsillo.

Había ya seducido a una joven del mismo barrio y obligado a la familia a que le mantuviese, engañando a todos con promesas de casamiento.

Por fin se cansaron y lo echaron a la calle.

Parece ser que Carlos es casado, con dos hijos, y su mujer vive en provincias. El, en París, se hacía pasar por soltero.—R. Blasco.

París 2.º 11'45 n. Hasta ahora la policía tiene conocimiento de 83 desapariciones de mujeres. Es inútil detallar las pistas que con este motivo se siguen.

La más interesante es la de María Kueper, alemana, mujer de vida airada, huérfana de una casa de la calle de Rambouillet.

Su amante era Paul Chesnevarin, carnicero en Rambouillet.

Tenia un carácter coloso y violento, y hace tiempo la abandonó a Saint Leger, donde iba a visitarla.

El miércoles desaparecieron ambos. María tenía el pelo castaño claro, un lunar en el cuello, otro en la mejilla derecha y uno en cada mano.

Precisamente estas partes faltan al cadáver de la mujer descuartizada y hasta ahora no han podido encontrarse.

María tenía también un cicatriz en el cuello, que encontró una quemadura en el sitio donde sus dedos humanos descubiertos por el trapero.—R. Blasco.

EL VIAJE DE LA CORTE

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) POR TELEGRAMA

Sevilla 1.º 10'45 n. El capitán general de Andalucía, señor Coello, ha sido objeto de una demostración de afecto. Los generales, jefes y oficiales de la guarnición han estado a las dos de la tarde en la capitania general para felicitarle por su completo restablecimiento que le ha permitido hacerse cargo, nuevamente, del mando de este distrito militar. Así lo manifestó con sentido militar. Así lo manifestó con sentido militar. Así lo manifestó con sentido militar.

Esta demostración de afecto ha causado excelente impresión en todas las clases sociales, muy interesadas en el restablecimiento del bizarro militar que goza aquí de generales simpatías. Aguilar.

Sevilla 2.º 12'20 n. El tren real partió el viernes, a las ocho y cuarto de la noche, para llegar a Madrid el sábado, a las once de la mañana.

La reina, visitará hoy el hospital de Caridad y la Cuna.

Esta mañana, después de pasar por los jardines del Alcázar, visitó la instalación del cuarto militar y la alcaidía.

Después salió al patio de banderas, dirigiéndose al barrio de Santa Cruz por el callejón de la huerta del Retiro. Recorrió las calles de la Vida, Rodrigo Caro y Borciguenería, saliendo frente a la Giraldilla y dirigiéndose luego al Alcázar.

Dió este paseo a pie, acompañada de las infantes y alta servidumbre.

La reina fue escoltada por mucha gente, y recogió muchos memoriales.—Aguilar.

Sevilla 2.º 4 t. Se han firmado varios decretos: jubilación de D. Miguel Martínez Campos por imposibilidad física; nombrando con cargo de Agricultura de Valladolid a D. Vicente Pizarro y de Almería a D. Matías Gotor.

También se ha firmado el decreto fijando las categorías de los auxiliares facultativos del cuerpo de minas. Este se compondrá de cuatro auxiliares mayores con 4000 pesetas, entre con 3000, veinticinco con 2500 y nueve con 2000.

Las plazas vacantes de 2000 pesetas se proveerán por oposición, las restantes por antigüedad.

La reina ha visitado hoy Castilleja.—Aguilar.

CONGRESO LITERARIO

A las dos y media declaró abierta la sesión el presidente del Congreso, excelentísimo Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

Los escafos están totalmente ocupados por los congresistas, entre los cuales figuran varias señoras.

Se aprueban las actas de la sesión preparatoria y la inaugural.

Pónese a discusión el tema primero, que versa sobre «Las razones de conveniencia general que aconsejan la conservación en toda su integridad del idioma castellano en los pueblos de la gran familia hispano-americana».

Hace uso de la palabra el representante de la república oriental del Uruguay, Sr. Zorrilla San Martín, cuyo discurso informa un gran espíritu de cordialidad y unión entre los pueblos americanos y la madre patria.

El Sr. Llano y Perti pide a la presidencia se le conceda autorización para proceder a la lectura de la Memoria, dresado por el notable filólogo D. Eduardo Benot, que se encuentra enfermo.

El trabajo mereció aplausos nutridísimos.

Pide la palabra el Sr. Zañonero. Su discurso constituye la nota de la sesión. Con su oratoria fácil y pintoresca consume un turno en contra de las conclusiones presentadas por el Sr. Zorrilla San Martín en lo que se refiere a la conservación de la integridad de la lengua.

«¿Qué quiere decir integridad?»—pregunta vehementemente Zañonero.

Explicado el sentido de esta palabra por D. Emilio Nieto, sigue Zañonero su fogosa peroración, interrumpida frecuentemente por grandes risas y aplausos.

Sostiene el castizo escritor que el congreso da mucha importancia a los epítetos de gramático y verdaderos cofres del idioma en menoscabo de la idea, del pensamiento, del lenguaje vivo nervioso trasunto fiel del alma que debe informar la moderna literatura.

Hace con gran ingenio algunas alusiones a sus ideas avanzadas, y se dirige al padre Cámara que ocupa la presidencia, gritando a pulmón lleno: «¡La presencia del señor obispo me infunde verdadero respeto! ¿Sabeis porque? Porque es un obispo sabio, un escritor distinguidísimo, un polemista temible».

El final de su discurso es acogido con grandes aplausos.

Tened presente grita que yo soy un defensor de mi bandera, entusiasta y convencido pero que solo soy congresista al modo que con militares esos pilluelos que caminan alegremente delante de la tropa. No son soldados; pero llevan en sus corazones juveniles el amor a la patria y el deseo de las victorias».

Hacen ensueña uso de la palabra, como delegado especial de la ma de caballería, el capitán Sr. Carrasco, el señor Ramirez Fontecha, representante de la república de Honduras y el señor Casso delegado de la Universidad de Salamanca.

Lo avanzado de la hora nos obligó a abandonar el escafó.

En el estubo se había formado un numeroso grupo cuyo centro ocupaba el ilustre obispo de Salamanca y Zañonero.

El padre Cámara le decía bondadosamente al castizo escritor: «Usted acabará por besar este anillo» y Pepe Zañonero apoderándose de la mano que el prelado le presentaba la besó exclamando: «¡Votos!».

«¡Si señor...! la besará siempre que usted quiera, ¡como que es una mano que además de bendecir escribe maravillosamente!».

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

La empresa del teatro de la Zarzuela organiza para el sábado 8 del actual un gran baile extraordinario, en obsequio a los forasteros.

Es de esperar resulte tan animado y brillante como lo fue el celebrado en obsequio de la colonia estudiantil.

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, se verificará en Fiesta Alegre un gran partido de pelota aosta entre los notables jugadores Eliegui y Cosme Echeverría contra Uranga y el Manco de Villabona, a sacar de los 7 cuadros los primeros y de los 6 1/2 los últimos.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las dos y media de esta tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil señor marqués de Bogaraya, celebró la Diputación la sesión inaugural del presente periodo semestral.

Después del discurso de rúbrica pronunciado por el presidente, se leyeron los nombres de los diputados recientemente elegidos, y acto seguido se eligió la mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Bruna.

Seguidamente abandonó el gobernador civil el salón.

Se procedió a la elección de la comisión auxiliar de actas, resultando elegidos los Sres. Yañez, Ballesteros y Gandara, y después la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores Talavera, Cabello, Molina, Miranda, Lillo y Mañet.

La concurrencia en los asientos del público ha sido numerosísima.

La sesión de mañana empezará a las tres.

Hay sabemos que una de las dos casas incendiadas hace pocos días en Avila pertenecía al distinguido y popular maestro Sr. Nieto, que tenía en la desgracia de perder el dicho siniestro su notable biblioteca con 94 óperas y varios manuscritos y autógrafos importantes.

Ha sido regalado a la banda del primer asilo de San Bernardino, que obtuvo el primer premio en el concurso de bandas civiles celebrado el 26 del próximo pasado, un magnífico clarinete y dos batutas de ébano y plata, todo ello encarrado en preciosos estuches de terciopelo.

En el subexpreso de París llegó anoche a esta corte el Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores, ex presidente de la república del Ecuador y ministro plenipotenciario de aquella nación en Madrid. Al Dr. Flores acompañan sus dos bellísimas hijas Elvira y Leonor.

En la estación esperaban la llegada del ilustre viajero, una comisión de la Academia, compuesta de los señores González Roton, secretario general, Rollant y señor Dr. Motta Prado, y los señores don Luis Moreno y Villafraña, D. Gabriel Sánchez y Alonso Gasco, consul y vices consul del Ecuador en Madrid, quienes llevaban además de su representación oficial la de delegados de la junta directiva de la Unión Ibero-Americana.

Mañana jueves, a las diez de la noche, el ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo dará un té en los salones del ministerio, en honor de los delegados y representantes de Portugal, Brasil y repúblicas hispano-americanas que han asistido al congreso geográfico de Madrid.

Los tradicionalistas de Madrid celebrarán mañana el centenario de Colón en su círculo de la calle de Pantojas, con una velada solemne, a las nueve de la noche. Pronunciarán discursos los señores marqués de Caraballo, Irujo y Morán, el señor D. Juan de los señores conde de Guernica, Carulla, Gaiz y Aranda. De la parte musical está a cargo el maestro señor Urandueña. Intervendrán las señoras Ruano y Garaldi, como también los señores Laspier, Blanquer, Roncal y Espejo, acompañados en el piano el maestro Echezarra.

En el día de San Carlos, asistió a una función religiosa en la iglesia de San Jerónimo, cantándose la misa de Santa Cecilia, compuesta por Goussot. Por la tarde se verificará, en el palacio del señor marqués de Caraballo, la entrega solemne de una corona que dedican muchos tradicionalistas al respetable profesor.

Según telegrama oficial, S. M. el rey sigue bien y esta tarde ha salido de París.

La conferencia monetaria de Bruselas se celebrará el día 24 del corriente. Cada nación envía varios delegados y alguna, como los Estados Unidos, ocho; pero todas se reservan su libertad de acción y en este sentido han dado las instrucciones a sus delegados.

Han comenzado en el Ayuntamiento los trabajos necesarios para la rectificación del empadronamiento, que ha de verificarse en 1.º de diciembre próximo.

Han comenzado a recibirse en Gobernación los telegramas de constitución de las Diputaciones provinciales.

El Sr. Dato ha conferenciado a mediación con el presidente del Consejo, manifestándole que el Sr. Villaverde se hallaba enfermo.

Hoy se ha reunido la junta directiva del centenario.

Esta tarde a las dos, con asistencia del capitán general del distrito Sr. Pavia, se ha efectuado en la delicia de Carabanchel, las anunciadas maniobras.

El ensayo del manicomio de las tropas en el campo de batalla, que era el extremo principal que abarcaba el ejercicio señalado, se practicó con todo acierto y con el mejor éxito, estudiándose hasta los menores detalles y contratiempos que en el campo de batalla pueden presentarse.

La dehesa ha ofrecido hoy aspecto idéntico al que presenta una división en pie de guerra.

La concurrencia de público ha sido escasa.

Precedente de Barcelona, donde habitualmente reside, se halla entre nosotros la distinguida escritora y directora de La Semana Católica, de Barcelona, doña Antonia Rodríguez de Ureta. Ella ilustra señora viene a estudiar la Exposición Histórico-Europea y continuar los trabajos que lleva comenzados para la fundación de un *horfano* para las hijas de escritoras y artistas.

En la reseña que ayer hicimos de la sesión inaugural del Congreso militar y nombramiento de su mesa definitiva, omitimos al almirante de la armada, que con los capitanes generales del ejército forma parte de la misma.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL

Mañana jueves, por el turno 1.º, se cantará en el regio coliseo la ópera de Bizet, *Carman*, interpretada por las señoras Guidice, Brambilla, Gasul y Garrido y los Sres. De Marchi, Menotti, Tancetti, Ghisli, etc.

El sábado, primera audición del *Rigoletto*.

Esta noche se discutirá en el Congreso Jurídico el tema cuarto, sobre «Abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones».

Han pedido turno los Sres. Oliver, Salva, Canalejas y Donoso de la Campa.

El sábado, primera audición del *Rigoletto*.

Esta noche se discutirá en el Congreso Jurídico el tema cuarto, sobre «Abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones».

Han pedido turno los Sres. Oliver, Salva, Canalejas y Donoso de la Campa.

El señor ministro de la Gobernación no ha asistido hoy a su despacho por encontrarse ligeramente enfermo.

Esta tarde después de las cinco se ha reunido la junta directiva del Centenario.

En la presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama:

«Granada 1.º 7'30 t. Gobernador civil a telegrama del Consejo de ministros:

He transcrito el telegrama de V. E. a las autoridades y personas notables de esta capital, y es por unos y otros muy lamentado que no venga a Granada S. M., aunque el motivo de ello sea tan fundado. Me encargaré hacer presente V. E. sus votos por que se consolide la salud de su majestad el rey, y que continúe la honra de recibir como gobernador a la comisión de los señores ministros que han de inaugurar el monumento levantado en esta ciudad.»

El señor ministro de Ultramar no ha salido de su casa hasta la caída de la tarde, hora en que se ha dirigido a la Presidencia.

El estado de su salud ha mejorado bastante desde que salió de Madrid. Han disminuido las molestias que le causaba su afección, aunque no han desaparecido por completo; pero,afortunadamente, está comprobado por todos los hombres de ciencia que le han asistido que su padecimiento no tiene, en modo alguno, el más leve carácter alarmante que pudo temerse en un principio.

Es una noticia esta que seguramente le ha de ser satisfactoria hasta para los más encarnizados adversarios políticos, que respetan y estiman las dotes personales del Sr. Romero Robledo.

Los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento, que iban a salir en el expreso de esta tarde para Andalucía, han suspendido el viaje, sin que podamos averiguar los motivos, ni el plazo de la suspensión, por lo avanzado de la hora en que llega la noticia a nuestro conocimiento.

Alguna citación han debido recibir para la Presidencia, porque esta tarde a las seis se han encontrado en la comisión de la Guerra, de Marina y de Ultramar.

Como el Sr. Cánovas estaba presidiendo la Junta del Centenario, no pudieron verle, y el general Azcaraga salió del edificio pocos momentos después de su llegada, quedando el Sr. Romero Robledo y el general Fernández, sin duda para aguardar a que terminara la junta para conferenciar con el presidente.

Entre los individuos de la directiva del Centenario, asiste esta tarde el alcalde de Madrid. Es probable, por lo tanto, que cuando conferencie el ministro de Ultramar con el Sr. Cánovas, asista a dicha conferencia el Sr. Bosch.

El ministro de la Guerra ha vuelto a la presidencia y asiste a la reunión de los ministros antes citados, con el señor Cánovas.

Aunque en los centros oficiales y en los círculos oficiales sigue negándose que vaya a haber los cambios de personal de que estos días ha indicado la prensa, a última hora se aseguraba con informes que no merecen crédito, que antes de veinticuatro horas habrán presentado sus respectivas dimisiones el gobernador de la provincia, señor marqués de Bogaraya, y el alcalde-presidente, Sr. Bosch.

Se añade que el gobierno procurrará significar de alguna manera notoria que respeta el acto de delicadeza de los dos altos funcionarios, demostrando de algún modo que la conducta de ellos no ha merecido la censura de los poderes públicos.

Esta última parte es sencillamente nuestra impresión, sin que nos permitamos hacer afirmaciones rotundas; pues solo obedece a propias conjeturas, y a nuestra particular apreciación de las circunstancias.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao D. Remigio Gandasegui y Ruiz, D. José Saiz Echave y D. Manuel Martínez y Martínez.

En San Sebastián doña Luisa Urquiza y doña Sebastiana doña María Garrigues de la Garriga.

En Valencia doña María Garrigues de la Garriga.

En Navajas (Valencia) D. Nicolás Albalade Ayora.

En Pontvedra D. Miguel G.ª Camba.

En Sevilla D. Jacobo López Cepero.

En Cádiz doña María del Rosario y Bernabé y D. José Caneda y Santa María.

En Murcia D. José Riera y Rueda.

En Ferrol D. Francisco Cervino Pelela.

En Vigo D. Eugenio Padriña Barreno.

En Barcelona doña Adela Zaldivar y Muniz, D. Eduardo Conde y Alvarez y D. Pedro Delcor y Arro.

SALON ROMERO

El lunes, como estaba anunciado, tuvo allí efecto la audición del concierto de la Sociedad coral laureada de Bilbao, que dirige el entendido maestro D. Aureliano Valle.

De tres partes se componía el programa y cada una de ellas de cuatro escogidos números, que fueron todos muy aplaudidos.

De la primera mereció los elogios más cumplidos, en particular, la brillante retreta de Rilló.

De la segunda se aplaudió muchísimo la difícil escena coral «El Carnaval de Roma», del director del Conservatorio de París, A. Thomas, obra que fué de concurrencia en el certamen orfeónico de Madrid,

ECOS DEL MUNDO

Telefonia a gran distancia. Los alcaldes de Nueva York y de Chicago se pusieron el 18 al habla por telefono...

trabajaba en una de sus posesiones cuando un golpe, sintió que el instrumento chocó contra un cuerpo duro...

Contra las pipas. El prefecto de policia de Paris ha puesto en vigor una ordenanza prohibiendo que fumen los cocheros...

En la residencia de los reyes de Prusia en Charlottenburg, el cicerone enseña los retratos de dos paisanos...

Los miserables burgueses, a quienes la lucha por el garbanzo encierra en las grilleras urbanas...

En el mundo de las comunicaciones, el hecho es que el cable de Nueva York oyó perfectamente las comunicaciones de empleados de la compania...

Hace unos dias que en la plaza de la Belle Alliance de Berlin, se reñia la geneta un hombre de edad, que sacudia el polvo a un chichuelo de diez años...

El publico se puso de lado de la pequeña victima, que aprovechó la ocasión para tomar soledad, y el verdugo, despues de su repuso de la sorpresa...

BOLSA DE MADRID - COTIZACION DEL 2. Table with columns for 'Fondos publicos', 'Del 31', and 'Del 2'. Includes items like 'Denda perpetua al 4 0/0 interior' and 'Acciones del Banco de España'.

IMPRESIONES BURSATILES. Empieza el mes bursatil con los fondos en baja. El mal efecto que ha producido la liquidacion...

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 363.00. Amortizable, 77.80. Exterior, 73.00...

EN EL CORRO. A las cinco. TELEGRAMAS PROPPER. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62.75...

TELEGRAMAS DE BARCELONA. Barcelona 2, 3, 1. Interior, 4 por 100, 65.11. Exterior, 4 por 100, 70.00...

NOVIEMBRE 2 CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS



MEDITACIONES DE VILLANUEVA. El estar junto a Lope me acocina. Y escapara a no hallarme tan sujeto...

¿Por qué esta preferencia peregrina? No hay madrileños de mayor respeto que los de Madrid...

PROPIO Y AJENO. O es procurar, con cábalas arteras bajar la talla por lograr que al cabo, Tengas ostiatu... hasta Bosch y Fustegueras!

DE FRAY GERUNDO: Confesábase una vez conmigo un muchachuelo un rapaz llamamos aquí en esta tierra, y entre otras picardiguéras me confesó que había robado unas peras del huerto del sacristán...

DE DOÑA CONCEPCION ARENAL: Siendo la mujer naturalmente más compasiva, más religiosa y más casta que el hombre...



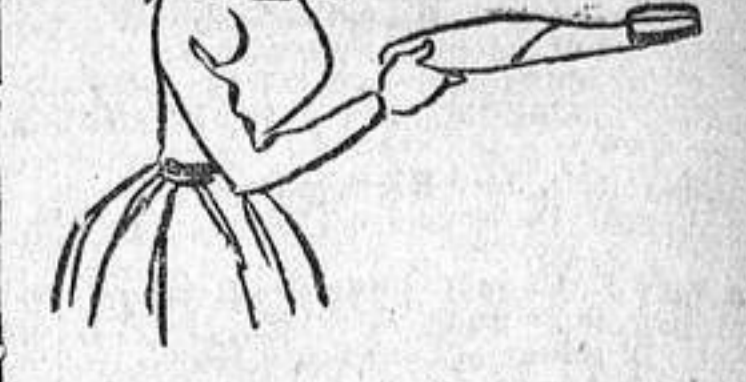
III. Gedeón hace a su hijo serios reprochos porque fuera de casa pusa las noches, y le dice con tono grave y solemne: ¡Sabes por qué el sol brilla con luz perenne...

Si en este prima no das, pruebas de que no eres necia; mi cariño dejarás reducido a dos y tercia.

Solución a la anterior: AZOTE.

Solución a la anterior: AZOTE.

JEROGIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR. Mi buen padre empleo en esto entera la hacienda mia.

AVISOS UTILES. PRIMERA CASA EN CARNES DE Santiago Gallo (Lechuga) é hijos. En la noche del jueves tres del corriente se abrirá al publico este nuevo establecimiento...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3. TEATRO REAL.—3 1/2.—Función 10 de abono.—Turno 1.—Carmen.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 23 de ab.—Turno imp.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.—2.ª serie.—El obstáculo.—Audición fonográfica.

PRINCESA.—8 1/2.—2.ª serie.—F. 1.ª de abono.—T. 1.ª.—Luisa Parancou. NOVEDADES.—8 1/2.—Don Juan Tenorio. APOLO.—8 1/2.—Las campanadas.—Madrid-Colon.—La castaña.—El monaguillo.

MARTIN.—8 1/2.—Escenas diabólicas.—Robo en despolado.—(Segundo acto).—Un crimen misterioso.—(Balle al final de cada acto).

CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Gran función a beneficio del publico, donación de la nueva comedia con gran robo de precios. PRONTON Y TRINGUETE (San Francisco el Grande).—Gran partido de pelota á cesta á las tres de la tarde entre los célebres niños pelotaris, á 50 tantos.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

AGUA DE INSALUS

Esta inmejorable agua de mesa, que nace en manantial purísimo de las montañas de Guipúzcoa, es cada día buscada con más solicitud por el público. Es tan grande el incremento que ha tomado su venta, efecto de la bondad intrínseca del agua, y de las frecuentes turbias del Lozoya, que hace peligroso el uso de su agua...

DESPACHO CENTRAL, ATOCHA, 87. TELÉFONO NÚM. 947.

NOTICIAS.

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoeleros, núm. 48 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 1.º de noviembre, 29 hombres, 10 mujeres y 6 niños.—Total, 45.

CONSUMOS. Recaudado el día 1.º, pesetas 6123370. Diferencia en más con relación a igual día del año anterior, 1829492.

ENTERRIAMIENTOS. En los días 31 y 1.º se han dado sepultura en los cementerios de esta capital á 71 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 1.º, según el Observatorio de Madrid, fue de 14.6 grados; la mínima, de 4.

El día 2 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del Sr. Grassie señalaba 7 grados á las siete de la mañana, 14 á las diez del día y 12 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 3 de noviembre.—Parada: Batallón de Ciudad Rodrigo (adelantado).

ALMONEDA. de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, dormitorios, antecala, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, cristalerías y todo lo que puede encerrar la casa más aristocráticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte.

PRÍNCIPE, 14, 2.º encima del teatro de la Comedia.

ALMONEDA. Muebles, bares, 3, principal.

ALMONEDA. Cuartos con 9 y 10 piezas, 2, 3 y 4 dormitorios, agua en la calle, Estaluz.

ALMONEDA. Muebles, sillerías, gabinetes, armarios de lino, ramos, mesa y sillas. Desayuno, 1.

LIBROS. Se vende una magnífica colección. Valverde, 23, bajo, de 8 á 10 mañana y 2 á 4 tarde.

BUEN NEGOCIO

En capital de provincia de las más ricas y prósperas de España se hace traspaso de un establecimiento de primer orden en el ramo de ultramarinos, con fama y ventas muy importantes. Para informes dirigirse á D. Valentín Martí, Preciados, 8, ultramarinos, Madrid.

TERCIANAS. Guantanas ó Cotidianas, no hay una que se resista á las acreditadas PILDORAS DE RIAZA, de Perez Negro. Caja con 80 pildoras, 3 pesetas media con 40, 3 pias. Se venden en todas las mejores boticas de España. Madrid, el autor, Ruda, 14.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

LITIGAR DE BALDE

El que quiera litigar sin los grandes gastos que todo asunto judicial exige, dirijase al Bufete General de Madrid, PEZ, 23, teléfono 3.133, donde se le darán todos los medios necesarios á este objeto. Horas, de nueve á doce y de dos á cuatro de la tarde.

ALFOMBRAS. Solo en esta casa se venden ricos terciopelos, Bruselas y Moquetas en preciosos colores y dibujos, con la tercera parte de rebaja en sus precios. Hay un moquillo surtido en tapices de grandes tamaños y más de 10.000 alfombras de seda y lana. Gran almacén de calcos de Martín Merino. ABADA, 2, PRAL.

GRAN PELETERIA DE GRANDA. Arenal, 22 dup. ent.—Abrigos, lujos en piel para señora y caballero. Chaquetas piel uña de mar y astracán. Últimos modelos en manguitos, boas, pelerinas, faldas é inmensa y variado surtido en plumeros para la mujer.

D. ENRIQUE MARTINEZ Y RODRIGUEZ. RECAUDADOR DE «EL IMPARCIAL» ha fallecido el día 2 de noviembre de 1892. R. I. P.

Se desconsolada viuda doña Hipólita Gutierrez, sus hijas Concha y Guadalupe, sus hermanos padre y hermanos políticos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana jueves 3 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Huesas, núm. 7, duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. DON RAMON MARIA CAMPUZANO Y PRIETO falleció el día 2 de noviembre de 1891. R. I. P.

Su viuda doña Antonia Velázquez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios, y asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana, 3, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. DON RAMON MARIA CAMPUZANO Y PRIETO falleció el día 2 de noviembre de 1891. R. I. P.

Su viuda doña Antonia Velázquez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios, y asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana, 3, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. DON RAMON MARIA CAMPUZANO Y PRIETO falleció el día 2 de noviembre de 1891. R. I. P.

Su viuda doña Antonia Velázquez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios, y asistan á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana, 3, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR. DON RAMON MARIA CAMPUZANO Y PRIETO falleció el día 2 de noviembre de 1891. R. I. P.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

BURLETE. 4 1/2 cént. metro. Plumeros baratos. Galerías. Bastones para portar 5 á 11 rs. Fuencarral, 8.

SOMBREROS. para señora, modelos de 15 á 60 pesetas. R. d. r. guez. Plaza Angel, 6.

VIUDA DE GENERAL ESPAÑOL, se ofrece para educar niños. Razon. Encarjadas belgas. Alcalá, 100.

DESDE 6 POR 100. DINERO sobre cosas, participaciones, renias, solares, y solares. Compra y venta de fincas. Colección de capitales. CAVA ALTA, 15, 2.º de 6 á 9.

La señorita D.ª TOMASA ITURRALDE É INIGO ha fallecido el día 2 de noviembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Veremunda; hermanas políticas, hermanas de la Cuesta; primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Leonardo, 3, duplicado, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA D.ª ISABEL FAURA Y RUIZ MARQUESA DE FAURA FALLECIÓ EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Tercer aniversario DEL SEÑOR. DOÑA SARAH MARIA TERESA CROOK DE BOADA, falleció en Praia da Granja (Portugal), el día 3 de noviembre 1889.

Su hija doña María del Carmen Boada de Loureiro; su hijo político D. Luis de Loureiro; sus nietos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

Su hijo á hijo político los Excmos. Sres. Marqueses de Valmarino y de Villafraña, ruegan á sus parientes y amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

RELOJES

Remontados de plata, á 25 pesetas; de acero, á 20; de níquel, á 10; Roskopf legítimos, á 32. Especialidad en composuras en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio. SAL, 2 y 4, relojería (casi esquina á la calle de Postas).

LUNAS DE ST. GOBAIN. EN BLANCO, PLATADAS, GRABADAS Y BISELADAS CRISTALES FRANCESES, BALDOSAS, VIDRIOS ESTRIADOS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS. DEPÓSITO DE SÍGON Y GUGEL. PALMA ALTA, NUMERO 2, MADRID. NOTA. Esta casa se recomienda por su buen plateado y biselado.

EL SEÑOR D. ANTONIO DARÍO GARCIA-TIZÓN Y LÓPEZ alumno de cuarto año de Derecho, ha fallecido en Villarrubia de Santiago (Toledo) el día 30 de octubre de 1892, á los veintinueve años de edad. R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Luis y D.ª Saturnina, hermanos D. Felipe, D.ª María de la Paz y D. Luis y demás familia. Ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA D.ª ISABEL FAURA Y RUIZ MARQUESA DE FAURA FALLECIÓ EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Joaquín Carrillo de Albornoz y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario, aplicada por el alma de dicha finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá también ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis, por los mismos conceptos anteriores, y si dicha parte de rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada uno de los misterios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA D.ª ISABEL FAURA Y RUIZ MARQUESA DE FAURA FALLECIÓ EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Joaquín Carrillo de Albornoz y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario, aplicada por el alma de dicha finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá también ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis, por los mismos conceptos anteriores, y si dicha parte de rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada uno de los misterios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA D.ª ISABEL FAURA Y RUIZ MARQUESA DE FAURA FALLECIÓ EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

YINOS PUROS DE ARAGON

Por el mismo cosechero á 8,30 y 10 pesetas arroba. Rancios secos y dulces.—Bodega Aragonesa. VICTORIA, 12.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ALFONSO GÓMEZ PELLICO AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA falleció el día 3 de noviembre de 1891. R. I. P.

Su desconsolada viuda é hijas, ruegan á sus numerosos amigos que sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 3 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Bárbara (Antes Saltesas) y San Ginés; el día 4 en la iglesia del convento de Gogoras y el 5 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como el funeral que se celebrará en Onís (Asturias).

LA SEÑORA DOÑA ANA DE URREJOLA Y OLAGUER-FELIÚ ha fallecido hoy 2 de noviembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolada viuda D. Manuel María Monsegru; su hermano la Excmo. Sr. D.ª Concepción Urrejola, viuda de Orzagay; sus hermanos políticos, sobrinos, políticos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos un sensible desagracia y les ruegan que sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 3 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANA DE URREJOLA Y OLAGUER-FELIÚ ha fallecido hoy 2 de noviembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su afigida viuda doña Francisca Abaytua; sus hijos doña Francisca (viuda de Lejarcegui) y D. Nicolás, sus hermanos (ausentes), primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

Encarecen á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios el alma del finado y les dispensen la bondadosa atención de acompañar el cadáver, el día 3, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 22, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por cuyo señalado favor quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANA DE URREJOLA Y OLAGUER-FELIÚ ha fallecido hoy 2 de noviembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su afigida viuda doña Francisca Abaytua; sus hijos doña Francisca (viuda de Lejarcegui) y D. Nicolás, sus hermanos (ausentes), primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios.

Encarecen á sus amigos que sirvan encomendarlos á Dios el alma del finado y les dispensen la bondadosa atención de acompañar el cadáver, el día 3, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 22, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por cuyo señalado favor quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANA DE URREJOLA Y OLAGUER-FELIÚ ha fallecido hoy 2 de noviembre de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.